

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32602** ANA VERTICAL, S.L.

D.^a Mercedes Llopis Lucas, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social nº 40 de Madrid,

Hace saber: Que en los autos de ejecución 84/2011 (demanda nº 1233/2010) sobre reclamación de cantidad seguidos a instancia de D. José Luis Mojica Mamani, contra Ana Vertical, S.L., se ha dictado el día 3 de octubre de 2011 Decreto por el que se declara a dicha empresa en situación de insolvencia total por importe de 9.600,88 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 3 de octubre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110073380-1